



La infrascrita Jefe de la Unidad de Comunicaciones y Publicidad del Fondo Social para la Vivienda, **HACE CONSTAR:**

Que el documento "**Carta de Solicitud de Uso de Logo del FSV**" no ha sufrido ningún tipo de modificaciones en el periodo de octubre a diciembre 2017 y, por tanto, continúa vigente el formato publicado.

Lo que se hace constar, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública y en los Lineamientos para la publicación de la información oficiosa, emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

En la ciudad de San Salvador, a los doce días de enero de 2018.


Licda. Susana Guadalupe Vásquez
Jefa Unidad de Comunicaciones y Publicidad

